

José Calvo

Diego Sanchez

Bartolome Lopez

Antonio M. Sanchez

José Ruiz

José M. Domínguez

Señor extraordinaria celebrada el día primero de mayo de mil novecientos veinte y tres, en la villa de Rociana a primera de mayo de mil novecientos veinte y tres, previa convocatoria se reunieron en la Casa Capitular los señores concejales que al llamarse se expresan bajo la Presidencia del señor Alcalde Presidente don Fernando Vallejo Molina que declaró abierta la sesión, leyendo y aprobando el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Alcalde expuso que como ya les consta por la convocatoria el objeto de la sesión era formar la lista de electores de compromisarios para señores y el Ayuntamiento teniendo a la vista los documentos necesarios, ultimó dicha lista en pliego aparte que autorizan los señores concejales, acordando que se exponga al público por veinte días para oír las reclamaciones que se hagan. Con lo cual se da por terminada esta acta que firma los señores asistentes, de que yo el secretario certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Juan Antonio Acosta

Moisés Ruiz

Diego Sanchez

José Calvo

Antonio M. Sanchez

Bartolome Lopez

José Ruiz

Manuel Otero

José M. Domínguez

José M. Domínguez

de

sesión ordinaria del día seis de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo

" Moises Ruiz

" Fernando Cabrera

" Justino Acosta

" José Ruiz

" Diego Sanchez

" Manuel Otero

" Antonio M. Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular a la hora acostumbrada con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir las disposiciones en la que se refiere a este Municipio.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Seguidamente se aprobó el extracto de acuerdo

del mes anterior, acordando que se publique.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Pedro Perabias importante ciento cuarenta y cuatro pesetas de jornales y transportes en reparación de travesaños de cañeteras.

Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se formule el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año venidero de 1923-24.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Moises Ruiz

Fernando Cabrera

Justino Acosta

José Ruiz

Diego Sanchez

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Sesión ordinaria del día trece de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moises Ruiz

" José M. Padilla

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada, bajo la Presidencia de D. Fernando Vallejo Molina, con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

D. Faustino Acosta
 " Diego Sanchez
 " Manuel Otero
 " Bartolomé Lopez

Leído lo periódico oficial de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Pedro Pera Diaz, importante ciento noventa y ocho pesos de formales y transportes invertidos en reparación de traviesas de carreteras.

Acto seguido se acordó abonar a Don Juan Pera Diaz la cantidad de siete pesetas, por factura fúmbres y demás necesarios para el cobro de intereses de inscripciones, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual, cuya suma se abonará del capítulo de imprevistos por no figurar en el presupuesto cantidad especial para ello.

En cambio se acordó abonar a la Asociación General de Ganaderos del Reino, la cantidad de diez pesetas como cuota de asociado que debe pagar este Ayuntamiento, correspondiente al año 1932, cuya suma se abonará del capítulo de imprevistos por no figurar en el presupuesto cantidad especial.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores que han asistido de que certifique.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera, Abases Cruz

José M. Padilla

Faustino Acosta, Diego Sanchez

Manuel Otero

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Señal ordinaria del día veinte de Enero de mil novecientos treinta y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Rivas

" José M. Padilla

" Manuel Otero

" Diego Sanchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leído lo periódico oficial de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que afecta a

D. Faustino Acosta
Bartolomé Lopez

este Municipio.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal ordinario, formado por la Comisión de su seno, nombrada al efecto, para el ejercicio de 1923-24 y estimándose conforme y ajustado

a las necesidades de esta población, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la ley municipal, y transcurrido, con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la rotación y decisión definitiva de la Junta municipal.

Seguidamente se acordó nombrar Comisionado para acompañar a Huelva a los muros del recemplero de 1922, para que ingresen en fila, a Don José Alvarez Gomez Padin, al cual se le abonará la cantidad de cuarenta pesetas, con cargo al capítulo primero del presupuesto, no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moner Ruiz

Jose M. Padilla

Diego Sanchez Manuel Otero

Faustino Acosta

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Señal ordinaria del día veinte y siete de Enero de mil novecientos veinte y tres, Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moner Ruiz

Donato L. Penoso

José M. Padilla

Manuel Otero

Diego Sanchez

José Calvo

Presidencia de Don Fernando Vallejo Alcaldia.

Abierta sala de la Capitular con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Visto los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se dio cuenta de un escrito de Don Marcelino Acosta

Municiante del cargo de Oficial Primero de este Ayuntamiento por no concurrir a sus deberes, continuando desempeñando dicho cargo, la Corporación Municipal acordó aceptar la renuncia y que

se le notifique al interesado.

Para la vacante que deja Don Marcelino Acosta Muñoz, á propuesta del Señor Alcalde, se acordó nombrar Oficial Primero del Ayuntamiento con el haber consignado en presupuesto, á Don José Álvarez Gómez Padín, al que se le notificará este acuerdo, para que si acepta se le dé posesión del cargo.

El levante la sesión

Fernando Vallejo

Morales Ruiz

Fernando Cabrera

Benito G. Senar

José M. Padilla

Mamuel Otero

Diego Sánchez

José Colón

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día tres de febrero de mil novecientos veinte y tres.
 Sesión que han asistido.
 D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Morales Ruiz
 " Benito G. Senar
 " José M. Padilla
 " Mamuel Otero
 " Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
 Leídas las periódicas oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiera á este Municipio.
 Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.
 Seguidamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

* Acabo cuenta de una circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento y Recemplazo de la Provincia, inserta en el Boletín Oficial de fecha treinta y uno de enero último, la Corporación Municipal acordó designar al oficial segundo de este Ayuntamiento Don Benito Vallejo Ferrero para que pare á Ruedra á recoger del Señor Arduero Provincial

los expedientes de los mozos de los reemplazos anteriores sujetos a revisión, al cual se le abonarán quince pesos para gastos de viaje con cargo al capítulo primero del presupuesto,

No haciéndose presentada reclamación alguna a la lista de electores de compromisos para senadores formada en primeros de Enero del corriente año y que ha estado expuesta al público hasta el día veinte de dicho mes, se reportó aprobada como definitiva y que se publique con tal carácter en la tablilla de anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia.

A continuación se acordó que por la Comisión de Hacienda se formule un pliego de condiciones para construir por subasta las obras necesarias de reparación de la Casa Capitular, capitandose a la consignación que figura en el Presupuesto.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Morres Cruz

Benito L. Senao

Fernando Cabrera

José María Cabrita Manuel Otero

Bartolomé Lopez

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día diez de febrero de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" José Riqui

" Gregorio Sander

" Gregorio Acosta

" Bartolomé Lopez

" Manuel Otero

" José Cabrita

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada con asistencia de los señores Concejales que al momento se expresaron.

Se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones, en lo que se refiere a este Municipio.

Se ordenó al Señor Presidente por el Secretario se dio lectura de un oficio de la Jefatura del Catastro de Puerto Rico, en el que se inserta una R. O. de fecha 29 de Diciembre último, de la que

aparecen excluidos de la revisión los pueblos del Distrito de La Palma, Chucuna, Hurojos y Rociana, por entender que fueron destinados los recursos entablados por estos tres pueblos.

La Corporación Municipal, visto los antecedentes que obran en la acta y con el fin de que la tributación de la Zona resulte del promedio de todos los pueblos de la misma, por unanimidad acuerda autorizar al Señor Alcalde Presidente Don Fernando Vallejo Molina para que en nombre y representación de este Ayuntamiento suscriba separada o juntamente con los Alcaldes de los otros pueblos preteridos los documentos y escritos que estime necesarios solicitando la reforma de la R.O. citada para conseguir la revisión de este término municipal en las mismas condiciones concedidas a los demás pueblos del Distrito de La Palma.

Acto seguido se dio lectura del pliego de condiciones formado por la Comisión de Hacienda para construir por subasta las obras necesarias de reparación de la casa capitular, acordándose aprobarlo por unanimidad señalando para que tenga efecto la subasta el día veinte y uno del actual a las once horas bajo la Presidencia del Señor Alcalde, acompañado del Concejal Don José Ruiz Navarro.

Seguidamente se acordó por la Corporación fijar el jornal medio de un braco en esta localidad en la cantidad de tres peretas y que se tenga en cuenta para los efectos de quintas, remitiéndose certificación de este acuerdo al Señor Presidente de la Comisión Mixta para los efectos consiguientes.

También se acordó que por la Comisión de Hacienda se formulara pliego de condiciones para las subastas sobre puentes públicos en la plaza de abastos y sobre reguillo de riego en el Estado de 20 m. d. próximos ejercicios de 1923-24.

Notándose otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Rosi Ruiz

Diego Sanchez

Faustino Acosta

Bartolomé Lopez

José Calvo

Mamel Oro

José M. Benítez de

sesión ordinaria del día diecisiete de febrero de mil novecientos veinte y tres.

- Señores que han asistido
- S. Fernando Vallejo
 - " Fernando Cabrera
 - " Moisés Ruíz
 - " José Ruíz
 - " Manuel Otero
 - " Bartolomé López
 - " José Castro
 - " Diego Sandoval

Presidencia de Don Fernando Vallejo Abogado.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones solo que se refieren a este Municipio.

Se dio lectura del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre puertos públicos en la plaza de abasto durante el próximo año de 1923-24, acordán

do por unanimidad aprobarlo y que tenga lugar la subasta el día tres de marzo próximo a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde acompañado del concejal Don Moisés Ruíz Navarro.

Por consentimiento para el caso que no lo designe la autoridad militar, se acordó nombrar fallador para todas las operaciones del recuento de este año y de revisiones de años anteriores, a Don Manuel González como al cual se le abonarán treinta y cinco pesos con cargo al capítulo primero del presupuesto.

Para el reconocimiento de pesos del actual recuento y de revisiones anteriores se acordó nombrar a los Médicos Titulares Don Martín García Mayón y Don Francisco Muriel Díaz.

Seguidamente se dio lectura del pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre derechos de peses en el Matadero para el próximo año económico, se acordó aprobarlo por unanimidad y que la subasta tenga lugar el día tres de marzo próximo a las once horas, bajo la presidencia del señor Alcalde acompañado del concejal Don Moisés Ruíz Navarro.

Acordó en esta forma el señor Alcalde que el contratista Don Alfonso Rodríguez Maraver tiene contratada una de las puitas de las obras de emplazamiento para construcción de un grupo bipolar, la Corporación acordó por unanimidad se le abone la cantidad de siete mil quinientos pesos a cuenta del importe de la subasta, de acuerdo con el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de
allá presente que firman los señores concurrentes, de que certifica.



Fernando Vallejo

Moisés Ruiz

Fernando Cabrera José Ruiz

Mamuel Otero

Bartolomé López

José Calvo

Diego Sánchez

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y cuatro de febrero de mil novecientos veinte y tres
Sr. que han asistido.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

Mamuel Otero

José Ruiz

Bartolomé López

José Calvo

Diego Sánchez

Presidencia de don Fernando Vallejo Molino
Abierta en la sala capitular con asistencia de
los señores concejales, que al margen se expresan
se dio lectura del acta de la anterior que fue
aprobada y firmada.

Queda por cumplir sus disposiciones en lo
que se refiere a este municipio.

Dado cuenta de un haberes por el señor
Alcalde que el contratista don Mamuel
Ruiz Sánchez, había entregado las puertas

y ventanas para la sala capitular, las cuales se hallan
ajustadas a las condiciones del pliego que sirvió de base para
la subasta, se acordó por unanimidad que se le devuelva la fianza
que prestó y que se le abone su importe de dos mil pesos del ca-
pitular respectivo del presupuesto.

Otro seguido se acordó anunciar las vacantes de Farmacéu-
ticos titulares del primero y segundo distrito de esta villa por el pla-
zo de treinta días a contar desde el siguiente en que apareciera
anunciado en el Boletín Oficial de la provincia.

Seguidamente se acordó anunciar la vacante de Inspector del
Matadero por plazo de treinta días a contar desde el siguiente
en que apareciera anunciado en el Boletín Oficial de la provincia.
Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de

ella la presente, que firman los señores asistentes de que certifico.



Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morris Ruiz

Manuel Otero

José Ruiz

Bartolomé López

José Calvo

Diego Sánchez

W. M. Hernández

Señal ordinaria del día tres de Marzo de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido
" Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Morris Ruiz
" Benito A. Ferraro
" Diego Sánchez
" José M. Padilla
" Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Acorda en la cara capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Dado los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones.
Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique.

Seguidamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.
No habiendo presentado reclamación alguna a la subasta para las obras de reparación de la cara capitular, se acordó aprobarla definitivamente y que se requiera al rematante Don Alfonso Rodríguez Moraver para que pague la fianza definitiva.

Dicho pedido fue examinada y aprobada una cuenta de material y limosnas para la Secretaría, importante trescientas noventa y dos pesetas treinta céntimos.

Para declarar en los expedientes de quintos, se acordó nombrar a Juan Antonio Rivera Racines y Honor Sánchez Berrota, padres de los mozos del actual reclutamiento, que han obtenido los n.º 54 y 41 respectivamente.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores que han asistido de todo lo cual

yo el Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

Benito L. Ferraro

Diego Sanchez

José M. Padilla

Manuel Héro

Según ordinaria del día veí de Marzo de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moises Ruiz
" Faustino Acosta
" José M. Padilla
" José Ruiz
" José Calvo
" Benito L. Ferraro
" Manuel Héro
" Diego Sanchez

Abierta en la Casa Capitular bajo la Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir con disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

No habiendo ningún asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

Faustino Acosta

José M. Padilla

José Ruiz

José Calvo

Benito L. Ferraro

Manuel Héro

Diego Sanchez

Según ordinaria del día diecinueve de Marzo de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al mar-

D. Moisés Ruíz
 " José Ruíz
 " Diego Sánchez
 " Faustino Acosta
 " Antonio M. Sánchez
 " Bartolomé López
 " José Calvo

que se expresaron, se dio lectura, del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Ayuntamiento.

Por el Señor Alcalde Presidente se dio cuenta de que había quedado pendiente la subasta del arbitrio sobre puertos públicos en la plaza de Abasco para el próximo ejercicio de 1923-24, como así mismo la del arbitrio sobre

degiño de reses en el Matadero para dicho ejercicio. La Corporación acordó que se anuncie segunda subasta para dichos arbitrios y que ésta se celebre el día veinte y cuatro del corriente mes a las once y trece horas respectivamente bajo la presidencia del Señor Alcalde con asistencia del Concejal Don José Ruiz Manzano, y caso de que no se presenten licitadores que cubran el tipo de las anteriores, se proceda a su recaudación por administración municipal.

No habiendo otro asunto, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Ruiz

Diego Sánchez

Faustino Acosta

Measur Ruiz

Antonio M. Sánchez

Bartolomé López

José Calvo

José M. Gorrinque

Sesión ordinaria del día veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos veintatres. Señores que han asistido:

D. Fernando Vallejo
 " Fernando Cabrera
 " Moisés Ruíz
 " José M. Padilla
 " Faustino Acosta
 " Diego Sánchez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la Casa Capitular con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere

D. Manuel Otero a este Municipio.

José Cabro

Acto seguido fue aprobada una cuenta de Don Federico Hernand Molina, importante cincuenta perlas por cera para la función de la Candelaria, que se abonará con cargo al capítulo no-vego del presupuesto.

Segundamente se aprobó una cuenta de Don Eduardo Mar-
tínez Labden, importante cincuenta perlas por palmas pa-
ra la función del Domingo de Ramos.

A continuación se acordó por unanimidad autorizar al Se-
ñor Alcalde Presidente para que pueda concertar con la fa-
brica de electricidad por alumbrado, la cuota que estime debe abo-
nar por arbitrio municipal como sustitutiva de consumo,
rehabiendo otro asunto de que tratare se levanta la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

José M. Padilla

Augusto Acosta

Diego Sanchez

Manuel Otero

José Cabro

José M. Otero

Señal ordinaria del día treinta y cinco de Marzo de mil novecientos
veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

José Ruiz

José Cabro

Diego Sanchez

Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la sala capitular a la hora acor-
tumbrada con asistencia de los señores conce-
pales que al margen se expresan, se dio la
firma del acta de la anterior que fue apro-
bada y firmada.

Leída los periódicos oficiales de la semana, se
acordó cumplir disposiciones en la que
se refiere a este Municipio.

Dado cuenta por el señor Alcalde de no ha-

88
verse presentados postores a las subastas de los arbitrios sobre de-
quella de reses del Matadero ni a la de puertos publicos en la pla-
za de abastos para el proximo año del 93 al 24, la Corporacion munici-
pal acuerda que la recaudacion de dichos arbitrios se verifique
por administracion municipal.

Seguidamente se dio cuenta de que el contratista Alfonso Rodriguez
Maraver, habia terminado las obras de reparacion de la Casa Capitu-
lar, hallandose enteras ajustadas en todo a las condiciones del
pliego que sirvio de base para la subasta, se acordo por unanimi-
dad que se le devuelva la fianza que pecto para responder al
cumplimiento del contrato y que se le abone el importe de la su-
basta que es de dos mil ochocientos pesetas.

Despues por el Sr. Alcalde se dio cuenta de que el con-
tratista Don Alfonso Rodriguez Maraver habia terminado las obras de
construccion de un grupo escolar con arreglo a las condiciones del
pliego que sirvio de base para la subasta, la Corporacion acordo se le
devuelva la fianza que pecto para responder al cumplimiento del con-
trato y que se le abone la cantidad de siete mil ochocientos, sesenta y
cinco pesetas como saldo del importe de la subasta.

A continuacion se acordo abonar a Don Claudio Acosta Munoz, la
cantidad de setenta y cinco pesetas que figuran en presupuesto por asis-
tencia medica a la Guardia Civil y su familia, en el presente año.
Tambien se acordo abonar a Don Juan Pera Payo la suma de siete
pesetas por facturamiento, fumbes y demas necesarios para el cobro
de intereses de caudales, correspondientes al tercer trimestre del ejer-
cicio actual, que se le aboraran del capitulo de imprevistos.

Fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes:
para el Depositionario de socorros facilitados a enfermos pobres,
hermanas de la Caridad y friales durante el segundo trimestre
del ejercicio actual, importante ciento setenta y una pesetas; otra
del mismo, por morros a presos y detenidos durante el presente año
cuyo importe es de sesenta y tres pesetas; otra del Secretario
de la Corporacion importante Ochocientos tres pesetas ochenta y cinco
centavos por material para la oficina adquirido en el presente
año y otra de Don Joaquin Munoz Martel por valor de novecientos
noventa pesetas importe de medicinas facilitadas a enfermos pobres

misuados en la Beneficencia Municipal.

Se acordó abonar al Don José María Galán, la cantidad de veintitas pesetas por alumbrado de cruces y edificios arrendados en el presente mes.

No habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesión y sellando la presente que firman los señores que han asistido de que certificar.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Morera Ruiz

Rosé Ruiz

José Calvo Diego Sanchez

Manuel Otero

José M. Domínguez

Acta ordinaria del día siete de Abril de mil novecientos veinte y tres. Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Rosé Ruiz

" José Ruiz

" José Calvo

" Diego Sanchez

" Manuel Otero

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de

los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir por disposiciones solo que se refiere a este Municipio.

Seguidamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Acto seguido se aprobó el extracto de acuerdos

del mes anterior acordando que se publique.

No habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morera Ruiz

Rosé Ruiz

José Calvo

Diego Sanchez

Manuel Otero

José M. Domínguez

Se-

68
Sesión ordinaria del día catorce de Abril de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

L. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" José Ruiz
" Diego Sanchez
" José Calvo
" Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir por disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Seguidamente se acordó abonar a Don Francisco Manuel Ríos y Don Claudio Acosta Muñoz, la cantidad de ciento ochenta y cinco pesetas por patente

y cuatro reconocimientos de mozos del actual recuento y de revisiones anteriores y algunos padres y hermanos de los mismos, no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

José Ruiz

Diego Sanchez

Manuel Otero

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y uno de Abril de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

L. Fernando Vallejo
" Moisés Ruiz
" Fernando Cabrera
" Diego Sanchez
" José Ruiz
" Antonio W. Sanchez
" Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir por disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se acordó abonar al Editor del Boletín Oficial la cantidad de cuarenta y siete pesetas por sueldo de sueldo, correspondiente.

al primer anuncio de las subastas sobre el arbitrio de puertos publicos, de la plaza de abastos y arbitrio sobre segundia de rivas en el Matoro, cuya suma se abonara al capitulo noveno del presupuesto. Equivocamente se acordó designar al Alguacil de este Ayuntamiento Don Baldomero Ruiz Acosta, para que condujera a la Capitanía Militar de Rectitudinamento, los expedientes de los moros del actual censo, y de servidumbres anteriores, al que se le abonaran quinientos pesos para gastos de viaje, con cargo al capitulo primero del presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores que han asistido, de que por el presente se certifica.

Fernando Vallego

Moises Ruiz

Diego Sanchez

José Ruiz

Donato Cabrera

Antonio de Landier

Manuel Héro

Don Fernando Vallego

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Abril de mil novecientos veinte y tres. Señores que han asistido

D. Fernando Vallego
" Fernando Cabrera
" Moises Ruiz
" Diego Sanchez
" José Ruiz
" Antonio de Landier
" Manuel Héro

Presidencia de Don Fernando Vallego Molina. Abierta en la Sala Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir con disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Para el poder de vocales, que asociados al Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal en el corriente año, se acordó

dividir este término en cuatro secciones y que de cada sección se elijan tres vocales, en la forma siguiente:

Primera Sección: Comprende las calles, Cañonera, Remonte Molina,

San Sebastián, Santa Bárbara, San Enrique, Colón, San Joaquin,
 Noventa y Segurita Santos. Segunda Sección: Alamogordo, Petruan,
 Orisco, San José, Catalina, Texera, Calvario, Orduña y San Rafael. Ter-
 cera Sección: Amargosa, Almirante Piñón, Almonte, Totomo, San
 Bartolomé y Polanco. Sección Cuarta: General Bernal, Cienfuegos, Alba-
 rda, Sagasta, Cervantes, Arrolas, San Francisco, Anapero, San Antonio
 y Monte Nueva.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de
 ella la presente que firman los señores que han asistido se que certifica.

Fernando Vallejo

Morres Cruz

Diego Sanchez

José Ruiz

Fernando Cabrera

Antonio M. Sanchez

Mamuel Hero

José M. Toranzo

Señal ordinaria del día cinco de Mayo de mil novecientos veinte y tres.
 Señores que han asistido: D. Fernando Vallejo, Morres Cruz, Diego Sanchez, José Ruiz, Antonio M. Sanchez, Mamuel Hero.
 Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la Casa Capitular a la hora pue-
 sada al efecto, con asistencia de los señores
 Concejales que al margen se expresan, se
 dio lectura del acta de la anterior que
 fue aprobada y firmada.
 Leída los periódicos oficiales de la semana
 se acordó cumplir sus disposiciones en
 lo que se refiere a este Municipio.
 Se aprobó el extracto de acuerdos del mes
 anterior, acordando que se publique.

También se aprobó la distribución de fondos para el presente mes,
 acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Debiendo tener lugar ante la Comisión Mixta el finicio de expedientes
 de este ramo y de los tres anteriores, para cuyo acto está pue-
 sado el día once del corriente mes, se acordó publicar, comisionado
 para que acompañe a los autos al Oficial Primero de este Ayuntamiento.

Ayuntamiento Don José Alvarez Gomez Padua, a cuyo señor se abo-
nará para gasto de viaje la cantidad de treinta perchetos con
cargo al capítulo primero.

A propuesta del Señor Alcalde, la Corporación Municipal
acorda que por la Comisión de Hacienda se estudie la forma que
estime mas adecuada para la construcción de una plaza de
abastos teniendo en cuenta las necesidades de la localidad y los
medios de que puede disponer el Ayuntamiento para ello, toda vez
que la plaza de Alfonso XIII que en la actualidad se utiliza
no reúne las condiciones de capacidad e higiene necesarias, cu-
ya Comisión emitirá su informe que se dará a conocer al Ayun-
tamiento para que acuerde lo que estime mas conveniente.

Fernando Vallejo

Morice Ruiz

Diego Sanchez

José Ruiz

Fernando Cabrera

Antoni M. Lander

Manuel Otero

José M. Monique

Señal ordinaria del día trece de Mayo de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido: Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
D. Fernando Vallejo. Miembros de la Corporación con asisten-
cia de los señores Principales que al margen
se expresan, se dio lectura del acta de la
sesión que fue aprobada y firmada.
Leído por el señor secretario de la persona
se acordó cumplir las disposiciones en lo que
se refiere a este Ayuntamiento.
El acuerdo abona a la Comunidad de
Labradores de esta villa la cantidad de

mil novecientos veinte perchetos que figuran en presupuesto
para atender en parte a los gastos de policía rural.
Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión

y de ella la presente que firman los señores asistentes, de
que por el secretario certifica.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Ruiz

Mamuel Herrero

Diego Sanchez

Bartolomé Lopez y Antonio M. Sanchez

José M. Dominguez

Señor ordinaria del día diecinueve de Mayo de mil novecientos veinte y tres,
Lo que han asistido
El Sr. Fernando Vallejo
" Sr. Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Donato L. Ferraro
" José Carlos
" Agustín Acosta
" José Ruiz
" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo, Alcalde,
Asistiendo en la Casa Capitular con asistencia de los
señores que al margen se expresan, se dio lectura
del acta de la anterior que fue leída y aprobada.
Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cum-
plir sus disposiciones en lo que se refiere a este mu-
nicipio.
Examinada una cuenta rendida por Don Antonio
Villarín Cabrera, Administrador de Communes de
esta villa en el ejercicio anterior de lo recaudado por
dicho impuesto en el mencionado ejercicio que terminó el día treinta
y uno de Marzo último, cuyo cargo y data es de setenta y cuatro
mil, cuatrocientos treinta y cinco pesos treinta y tres céntimos, se acordó
aprobarla por unanimidad por encontrarla exacta y conforme.
Esto seguido fue examinada y aprobada una cuenta del mismo
señor Don Antonio Villarín de lo recaudado en el ejercicio anterior por
el arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero, cuyo cargo y data
es de cinco mil seiscientos y tres pesos noventa y cinco céntimos, por
encontrarla conforme.

Seguidamente fue examinada otra cuenta de Don Antonio Villarín
García de lo recaudado en el mismo ejercicio de 1923-24 por el su-
ministro de carne de hebra para el mercado público por el sistema de
la hoja, cuyo cargo y data es de diecisiete mil, cuatrocientos noventa

y cinco pesos cincuenta centavos, el Ayuntamiento acordó aprobarla por encontrarla conforme y justificada.

También fue aprobada por encontrarla justificada, otra cuenta de Don Antonio Villarín Cabrera, de lo recaudado en el ejercicio expresado anteriormente por arbitrio sobre puertos públicos en la plaza de abasto, (correspondiente), cuyo cargo y data es de dos mil ciento cuarenta y tres pesos ochenta centavos.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes de que yo el Secretario certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morón Ruiz

Benito H. Pizarro

Justino Acosta

José Ruiz

José Calvo

Bartolomé López

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día veinte y seis de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Morón Ruiz

" Benito H. Pizarro

" Justino Acosta

" José Ruiz

" José Calvo

" Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular a la hora señalada.

con asistencia de los señores Concejales que al

margen se expresan, se dio lectura del acta de la

anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó

cumplir sus disposiciones en lo que se requiere

a este Municipio.

Visto y examinado detenidamente el informe

de la Comisión de Hacienda para la construcción

de una plaza de abasto se acordó aprobarla por unanimidad,

por estimar que puede construirse y pagarse en la forma que

en el mismo se expresa, todos los recursos económicos de que

puede disponer este Municipio, acordándose además que

pase a la Junta Municipal para que acuerde lo que

estime más conveniente.

Que habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesión y se ella la presente que firman los señores que han asistido de que certifique.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera, Moises Ruiz

Benito L. Linares

Francisco Acosta

José Ruiz

José Calvo

Bartolomé López

José L. Linares

Señor extraordinaria del día treinta de Mayo de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moisés Ruiz

" Benito L. Linares

" Francisco Acosta

" José Ruiz

" José Calvo

" Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo

Se abrió en la casa capitular con asistencia de los

señores Concejales que al margen se expresan con

objeto de celebrar la sesión extraordinaria para que

han sido convocados con el fin de verificar el sorteo

de los contribuyentes que con el Ayuntamiento

han de formar la república Municipal en el corriente

año, cuyo acto ha sido anunciado al público en la

forma reglamentaria.

Abierta la sesión, se procedió a escribir en pa-

peletas iguales que fueron introduciéndose en bolas

y estas en una urna, los nombres de los contribuyentes que figuran

en las listas por secciones, empezándose por la primera sección que

después de repartidas suficientemente, fueron mezcladas una a una

y leyendo por el Presidente, ofreció el resultado siguiente. Primera

sección: Don Diego Carrillo Picón, Don Francisco Chaparro Acosta, Don Carlos

Rivera Sandoval. Sección segunda: Don Mariano Contreras López, Don

Manuel Maurano Sandoval y Don Manuel Sandoval Camacho.

Tercera sección: Don Rogelio Muñoz López, Don Enrique Sandoval

Acosta y Don Francisco Sandoval Ramos. Sección cuarta: Don Rafael

Acosta Muñoz, Don Diego López Muñoz y Don Leonardo Muñoz

Martín.

Con lo cual y no habiendo otro asunto de que tratar, se le-

vantó la sesión, acordando que se publique el sorteo de modo, se la

Junta Municipal, que firman los señores que han asistido de que go
el secretario asistido.

Fernando Vallego

Fernando Cabrera el boner Ruiz

Benito L. Linares

Faustino Acosta

José Ruiz

José Cabal

Bartolomé López

Antoniello Sanchez

José M. Domínguez

Señor ordinaria del día 10 de junio de mil novecientos veinty tres,
Señores que han asistido
D. Fernando Vallego
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Benito L. Linares
" Faustino Acosta
" José Ruiz
" Bartolomé López
" José Cabal

Presidencia de don Fernando Vallego Molina.
Se cita en la casa capitular a la hora señalada,
se dio lectura del acta de la anterior que
fue aprobada y firmada.
Leídas las peticiones oficiales de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones, en lo que se refiere
a este Municipio.
Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior,
acordando que se publique.
También se aprobó la distribución de fondos
para el presente mes, acordando utilizarse
el sobrante del mes anterior.

Por el señor alcalde se dio cuenta de que como estaba autorizado
por el Ayuntamiento para concertar con el Director de la fábrica
de electricidad, la cuota que debe percibir el Municipio por arbitrio
Municipal sobre alumbrado, como uno de los substitutos
de consumos, había convenido dicho concierto en la cantidad
de mil setecientos cincuenta pesos, por el presente ejercicio
económico que termina el día treinta y uno de Mayo próximo
venidero.

La Corporación manifestó quedar enterada y conforme
con el concierto expresado, acordando se expida certificación
de este acuerdo para su envío al Sr. Director de la referida fábrica
de alumbrado por electricidad.

Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se formase un pliego de condiciones para adquirir por subasta, cuatro mil quintales de diunos para empedrado de calles.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes de que certifico. Fernando Vallejo, Donando Cabrera, Moisés Ruiz.

Benito H. Linares

Donando Cabrera

Justino Acosta

José Ruiz

Bartolomé López

José Calvo

José M. Domínguez

Sección ordinaria del día nueve de junio de mil novecientos veinte y tres. Sesión que han asistido

R. Fernando Vallejo

" Donando Cabrera

" Moisés Ruiz

" Benito H. Linares

" Justino Acosta

" José Ruiz

" José Calvo

" Bartolomé López

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta

de la anterior que fue aprobada y firmada

Leídos los periódicos oficiales de la semana,

se acordó cumplir con disposiciones

en las que se refiere a este Municipio.

Seguidamente fue examinado y aprobado por unanimidad el pliego de

condiciones para adquirir por subasta

cuatro mil quintales de diunos para empedrado de las calles,

acordándose que la subasta tenga lugar el día veinte y uno

del actual a las once horas de la tarde en la Sala Capitular bajo la

Presidencia del señor Alcalde, acompañado del Concejal Don

José Ruiz Mariano.

Acto seguido se acordó autorizar al señor Alcalde Pre-

sidente para que adquiriera cuatro trajes de verano para

la Guardia Municipal.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme un pliego

de condiciones para adquirir por subasta, cuatro mil quintales de diunos para empedrado de calles.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesión y de ella la presente que firman los señores asistentes de que certifico. Fernando Vallejo, Donando Cabrera, Moisés Ruiz.

Benito H. Linares, Donando Cabrera, Justino Acosta, José Ruiz, José Calvo, Bartolomé López, José M. Domínguez.

go de condiciones para construir muros en el Cementerio de San Fernando

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanto la sesion y de ella la presente que firman los que han asistido de que yo el Secretano certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera el Borsos Bruna

Benito L. Ferraro

Jaustino Acosta

José Rumi

Antonio M. Sandoval

José Celso

Bartolomé López

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día dieciséis de junio de mil novecientos veinte y tres, Señores que han asistido

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Morís Bruna

Benito L. Ferraro

Jaustino Acosta

José Celso

José Rumi

Bartolomé López

Presidencia de San Fernando Vallejo Molina.

Abierta a la hora capitular a la hora re-

velada con asistencia de los señores conce-

jales cuyos nombres se expresan al mar-

gen. a las diez y media de la noche de la anterior

que fue aprobada y firmada.

Leídas las peticiones oficiales de los re-

gidos, se acordó cumplir sus dispo-

siciones en lo que se refiere a este mu-

nicipio.

Se dio lectura del pliego de condiciones

para construir por subasta veinte y ocho muros en el Cemen-

terio de San Fernando, se acordó aprobarlo por unanimidad

y que la subasta tenga lugar el día treinta del actual a las

vece y media hora bajo la presidencia del señor Alcalde

ayudado del Concejal don José Rumi Maurano.

Se levanto la sesion.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Morís Bruna

Benito L. Ferraro

Jaustino Acosta José Celso

José Ruiz Bartolomé López

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y tres de junio, anual, novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Moisés Ruiz

" Fernando Cabrera

" Manuel Otero

" Antonio Forst

" Antonio M. Sander

" Diego Sander

" José M. Patilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la sala Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leída los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiera a este Municipio.

Se acordó abonar a Don Cefernio López Padilla, la cantidad de cien pesos veinte y cinco

pesetas por asistir con la Banda Municipal a la procesión del Corpus Christi, con cargo al capítulo noveno del presupuesto.

Habiendo sido mortido por un perro rabioso el vecino de esta villa Francisco Cano Barrera, se acordó abonar a la madre del mismo Dolores Barrera Valencia la cantidad de cien pesetas para gastos de viaje y para que atienda a la curación del mismo, cuya suma se pagará del capítulo de imprentas por no haber consignación especial en el presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, relevante la sesión y sellada la presente que firman los señores asistentes se fue certificar

Fernando Vallejo

Manuel Otero

Antonio Forst

Fernando Cabrera

Antonio M. Sander

Diego Sander

José M. Patilla

José M. Domínguez

Se

sesión ordinaria del día treinta de junio de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Moisés Bruni
" Fernando Cabrera
" Faustino Acosta
" Manuel Otero
" Antonio M. Sanchez
" Diego Sanchez
" José M. Padilla

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular, con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

En los períodos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Habiendo de no haberse presentado reclamación alguna a la subasta para adquirir

cuatro mil quinientos de dineros para empedrado de calles, se acordó adjudicarla definitivamente a favor del señor portero Don Francisco Sanchez Raposo por el precio ofrecido de los mil pesetas y que se le requiera para que preste la fianza definitiva.

Y habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y se cerró la presente que firman los señores que han asistido de que certifique



Fernando Vallejo

Moisés Bruni

Faustino Acosta

Fernando Cabrera

Manuel Otero

Antonio M. Sanchez

Diego Sanchez

José M. Padilla

Francisco M. Munguez

Sesión ordinaria del día siete de julio de mil novecientos veinte y tres

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Bruni
" José M. Padilla
" Faustino Acosta
" Manuel Otero
" Diego Sanchez
" Benito L. Ferran

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

En los períodos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Se aprobó el extracto de acuerdos del presente mes acordando que se publique.

Tambien se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando p[er]mitir el sobante del mes anterior.

Dado cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la m[un]dada para construcción de veinte y ocho vidios en el Cementerio de San Fernando, se aceptó aprobada por unanimidad y adjudicarla definitivamente a favor del único postor Don Alfonso Rodriguez Maraver por el precio de cinco mil cuatrocientos pesos y que se le requiera para que preste fianza definitiva.

Delvante leccion

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Chaves Ruiz

José M^a Padilla

Justino Costa

Manuel Otero

Diego Sanchez

Benito L. Senar

José M. Domínguez

Señal ordinaria del día catore de Julio de mil novecientos veinte y tres	Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina
que han asistido.	Acta en la Casa Capitular con asistencia
Don Fernando Vallejo	de los señores Concejales que al margen se expresan
" Fernando Cabrera	se dió lectura del acta de la anterior que fue
" Moisés Ruiz	aprobada y firmada.
" José M ^a Padilla	Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó
" José Ruiz	cumplir por disposiciones en lo que se refiere
" Diego Sanchez	a este Municipio.
" Antonio M. Sanchez	Acto seguido se acordó abonar por unanimidad
" Manuel Otero	a Don Manuel Hermoso Sanchez la cantidad de

veinte y seis pesos por un atand para el cadaver de la pobre Marina Pichardo Moreno, con cargo al capitulo de imprevisto por no haber con aprobación especial en el presupuesto.

Para reorganizar la Junta local de Instrucción Pública y en sustitución de

Don Francisco Riquel Minor por haber cesado de Concejál de este Ayuntamiento, se acordó nombrar a Don Manuel Ptero Vallejo.

También se acordó que para proveer las vacantes de los Vocales en concepto de padres de familia por defunción de Don Mariano Vallejo Páez y por ser Secretario de la Junta Don Juan M. Domínguez Minor, se lleve al Ilustrísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia la siguiente terna.

D. Antonio Pellón Campos

" Francisco Sander Ramos

" Carlos Gomer Sander.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta del depositario importante treinta y nueve pesos cincuenta céntimos de minimos facilitados a Soldador del Ejército en el primer trimestre del ejercicio actual y que su importe se cargue al capítulo noveno del presupuesto.

Mas habiendo otro punto de que tratar, relevanti la sesión y seella la presente que firman los Señores que han asistido de que certifique.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

José M. Patilla

José Ruiz Diego Sander

Antonio M. Sander

Manuel Ptero

Juan M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y uno de Julio de mil novecientos veinte y tres. Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moises Ruiz

" José M. Patilla

" José Ruiz

" Diego Sander

" Antonio M. Sander

" Manuel Ptero

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Motivada en la cara Capitular con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expresan, se dió lectura del Acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Después los señores oficiales de la semana se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Al orden del Señor Alcalde por el Secretario se dió lectura de una orden del Ilustrísimo Señor Gobernador Civil de la Provincia, man-

Se acordó formar otra mesa para el nombramiento de
Vocales que han de formar parte de la Junta local de primera
enseñanza, en concepto de padre de familia, y en su virtud
la Corporación acuerda proponer para dicha mesa a los señores
siguientes.

D. Euclio Petauro Santana

" Rafael Acosta Muñoz

" Rafael Salas Cabrera

Acto seguido fué examinada y aprobada una cuenta del Depu-
tado importante noventa y siete pesetas cincuenta centavos
de solonp facilitados a enfermos pobres durante el primer tri-
mestre del ejercicio actual.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Montes Prus

Jose M. Larilla

Rosé Ruiz Diego Sanchez

Antonio M. Sanchez

Manuel Ptero

Jose M. Dominguez

Sesión ordinaria del día veinte y ocho de Julio de mil novecientos veinte y tres
Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

" Fernando Cabrera

" Moises Ruiz

" Antonio M. Sanchez

" Manuel Ptero

" Jose Ruiz

" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la sala capitular con asistencia de
los señores concejales que al margen se expresan,
se dio lectura del acta de la anterior que fué apro-
bada y firmada.

Leído lo periodico oficial de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a
este Municipio.

Acto seguido se aprobó una cuenta de Doña
Josefa Ramos Ortiz, importante ochocientos dieci-
siete pesetas por cuatro fajos y gorras para la Guardia Municipal, acor-
dado se abone del capítulo segundo del presupuesto.

Seguidamente se acordó nombrar Comisionado ^{al Ayuntamiento} para que vaya a Nul-

va el día primero de Agosto próximo para el pago en caja de los sueldos del actual sueldo, al que se le abonarán para gastos de viaje con cargo al capítulo primero del presupuesto la cantidad de veinte pesos.

Se levanta la sesión Antelinares - al Secretario del Ayuntamiento - vale -

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Prieto

Antonio M. Sanchez

Mamuel Otin

José Prieto

Bartolomé Lopez

José M. Dominguez

Sección ordinaria del día cuatro de Agosto de mil novecientos veinte y tres.
 D. que han asistido
 D. Fernando Vallejo
 D. Fernando Cabrera
 D. Moisés Prieto
 D. Diego Sanchez
 D. Justino Acosta
 D. Mamuel Otin
 D. José M. Prieto

Se abrió a las diez y cinco minutos de la noche en la Casa Capitular donde asistieron de los señores Concejales que al morning se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
 Leídos los periódicos oficiales de la prensa, se acordó cumplir por disposiciones, solo que se refiere a este Municipio.
 Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acordando que se publique.

Segundamente se aprobó la distribución de fondos para el presente mes, acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Acordó cuenta por el Sr. Alcalde de que el contratista Don Alfonso Rodriguez Maraver habia empieado los veinte y ocho metros que habian contratado en el Cementerio de San Fernando los cuales se venen las condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta, segun resulta del acta de recepción que obra en el expediente respectivo, se acordó por unanimidad que se le abonara la suma definitiva que pida y que se le abone con cargo al capítulo tercer del presupuesto el importe de la subasta, que

unida a la suma de mil cuatrocientos pesetas,
 Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la se-
 sion.



Fernando Vallejo Moises Ruvi
 Fernando Cabrera
 Diego Sanchez Faustino Acosta
 Manuel Otero
 José María Padilla

José M. Domínguez

Señalada en la villa de Rociana del día once de Agosto de mil novecientos veinte y tres.
 Señores que han asistido: Presidencia de don Fernando Vallejo Molina.
 Abierta en la Casa Consistorial con asistencia de los
 señores Concejales que al noque se esperaban, se
 leyó la lectura del acta de la anterior que fue apro-
 bada y firmada.
 Se leyó lo superior oficial de la semana, se acordó
 cumplir por disposiciones en lo que se refiere
 a este Municipio.
 Seguidamente fue examinada y aprobada por
 cuenta de Francisco Garcia Caballo por importe
 ciento treinta pesetas de formales invertidos en
 empedrados de calles.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, se levantó la sesión
 y de ella la presente que firman los señores asistentes de que certifico.

Fernando Vallejo Fernando Cabrera
 Faustino Acosta Moises Ruvi
 Juanito Alvarado Manuel Otero
 José Ruvi
 José M. Domínguez

señal ordinaria del día diecinueve de Agosto de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Rami
" Justino Acosta
" Manuel Sero
" Antonio M. Sanchez
" José Rami
" Bartolomé Lopez

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la sala capitular con asistencia de los señores que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones.

Después de cuenta de que el contratista Don Francisco Sanchez Ramos había entregado los cuatro mil quinientos de dueros para empedrado, habiendo cumplido todos los condiciones

del pliego que sirvió de base para la subasta, se acordó que se le devolviera la fianza que presentó para responder del cumplimiento del contrato y se le abonara la cantidad de dos mil pesetas, importe de la subasta para la cual sepondrá el correspondiente libramiento.

Acto seguido se acordó abonar a Francisco Garcia Casallo, la cantidad de cinco treinta pesetas de una cuenta de formales invertidos en empedrado de calles.

No habiendo otro asunto, relevando la sesión

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera el boner Eusebio

Justino Acosta

Manuel Sero

Antonio M. Sanchez

José Rami

Bartolomé Lopez

Señal ordinaria del día veinte y cinco de Agosto de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Rami
" Justino Acosta
" Manuel Sero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Reunida en la sala capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó

D. Antonio M. Landin
" José Ruiz
/

cumplir sus disposiciones en lo que se refiere
a este Municipio.
Acto seguido se acordó por unanimidad abonar
a Don Eduardo Martner la orden la cantidad de
cien pesos, como orador sagrado en la función del patrono San
Bartolomé. x

Seguidamente se acordó aprobar una cuenta cuenta de Fran-
cisco García Carballo, importante ciento veinte y dos pesos de foma-
les en empedrado de calles.

Y no habiendo otro asunto, se levantó la sesión.



Fernando Vallejo Fernando Cabrera, Honorario
Faustino Acosta Manuel Otero
Antonio M. Landin José Ruiz

Diego Domínguez

Sesión ordinaria del día primero de septiembre de mil novecientos veinte y tres.

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Manuel Ruiz
" Faustino Acosta
" Manuel Otero
" Antonio M. Landin
" José Ruiz
/

Presidencia de Don Fernando Vallejo. Molina
Abierta en la sala capitular con asistencia de los
señores concejales, que al margen se expresan, se dió
lectura del acta de la anterior que fue aprobada y
firmada.
Después los periódicos oficiales de la semana, se acordó cum-
plir sus disposiciones en lo que se refiere a este Munici-
picio.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior
acordando que se publique.

Seguidamente se aprobó por unanimidad la distribución de fon-
dos para el presente mes acordando utilizar el sobrante del mes an-
terior.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de Fran-
cisco García Carballo, importante ciento cuarenta y ocho pesos de
formales en empedrado de calles.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levanta la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Moises Ruiz

Justino Acosta

Manuel Herra

Antonio M. Sanchez

Jose Ruiz

Jose M. Dominguez

Sesión ordinaria del día ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido
D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moises Ruiz
" Antonio M. Sanchez
" Bartolomé Lopez
" Manuel Herra
" Justino Acosta

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.
Abierta en la Sala Capitular a la hora acostumbrada con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada. Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en la que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se forme un proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio actual, ajustándose a las necesidades de la localidad y cantidades que pueden consignarse, teniendo como base la existencia en caja que resultó en treinta y uno setecientos del ejercicio anterior.

Se acordó autorizar al Señor Alcalde para que mande blanquear los edificios municipales y arrendados que lo necesiten.

Seguidamente se acordó aprobar una cuenta de un pedrador de calles de Don Francisco García Carballo, importante doscientos trece pesetas.

Dado cuenta por el Señor Alcalde de una circular enviada por el Señor Vice-Presidente de la International Telephone and Telegraph Corporation exponiendo un proyecto sobre reorganización telefónica para toda España con un costo más moderado sistema de telefonía, la Corporación manifiesta quedar enterada acordando comunicar a dicho Señor Vice-Presidente la necesidad de dicha reforma por la limitada y deficiente del servicio que hoy existe en esta población.

Acto seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda se
formule un pliego de condiciones para construir por subasta
un pozo de agua potable en terreno del Ayuntamiento en la
calle San Sebastian, por no haber nada mas que una fuente pú-
blica en esta villa y ser de necesidad la construcción de otra
dado el aumento de vecindario.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y de
ella la presente que firman los señores asistentes de que certifico.

Fernando Vallejo Fernando Cabrera Moisés Ruiz
[Firma] *[Firma]* *[Firma]*

Bartolomé Lopez Manuel Otero
[Firma] *[Firma]*

Tránsito Acosta

[Firma] J. M. Domínguez

Señalada a la villa del día quince de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido: Presidencia de Don Fernando Vallejo Molino.

D. Fernando Vallejo
" Fernando Cabrera
" Moisés Ruiz
" Antonio M. Sandoval
" Bartolomé Lopez
" Manuel Otero
" Tránsito Acosta

Abierta en la sala capitular con asistencia de los
señores concejales que al margen se expresan, se dió
lectura del acta de la anterior que fue aprobada
y firmada.

Leído los periodicos oficiales de la semana, se acordó
cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este
Municipio.

Visto y examinado detenidamente por el Ayuntamiento
el proyecto de presupuesto extraordinario
para el presente ejercicio, y estimándolo conforme

y anexo a las necesidades de esta población y las disposiciones vigentes
y recursos de la localidad, acuerda, que se fije al público por quince días,
según ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con diligencia
que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta a la dispo-
sición y aprobación de la Junta Municipal.

Acto seguido se acordó votar a Don Cesario Lopez Padilla, la cantidad
de cuatrocientos setenta y cinco pesos por arriendo con la Banda Municipal.

que dirige, a los velados y procesiones celebrados en honor de los
patronos San Bartolomé y Nuestra Señora del Socorro, cuya puma se le
pagará del artículo noveno del presupuesto, +

Seguidamente fue examinada y aprobada una cuenta de Don Francisco
García Carballo, importante noventa y tres pesos de jornales de em-
pedrado de calles.

Seguidamente y después de examinado el pliego de condiciones
formulado por la Comisión de Hacienda para la construcción de
un pazo o fuente pública, se acordó aprobarlo por unanimidad y
que la subasta tenga lugar el día segundo de Octubre próximo a las
once horas bajo la Presidencia del Señor Alcalde, asistido del Concejal
Don Sr. Benito Maurano.

Se aprobó una cuenta de Don Manuel Calero Sander importante
cuarenta y cinco pesos de jornales de blanqueos en la Casa Mor-
tel de la Guardia Civil.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Prun

Antoni M. Sander

Bartolomé López

Manuel Otero

Jaustino Acosta

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y tres de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido

D. Fernando Vallejo

Fernando Cabrera

Moisés Prun

José M. Padilla

Antoni M. Sander

Jaustino Acosta

Manuel Otero

Presidencia de Don Fernando Vallejo Molina.

Abierta en la Casa Capitular con asistencia
de los señores Concejales que al margen se expresa
se dio lectura del acta de la anterior que fue
aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se
acordó cumplir las disposiciones en lo que se
refiriera a este Municipio.

Seguidamente fue examinada una cuenta
de Francisco García Carballo, importante treinta
y tres pesos de jornales de empedrado de calles y otra

de Manuel Calles Landor, importante veintinueve pesos cincuenta
centínos, cuyas cuentas han sido aprobadas por unanimidad.

Acto seguido fue examinada y aprobada una cuenta de don Joaquín
Muñoz Martín, importante mil seiscientas, cuarenta y cinco pesos por
medicinas facilitadas a enfermos pobres incluidos en la Beneficencia mu-
nicipal, la que se le pagará con cargo al capítulo quinto del presupuesto.
No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y se dio la
presente por fin de los señores asistentes de que certifico.

Fernando Vallejo

Fernando Cabrera Mañón Ruiz

José M^a Laorilla

Antonio M. Sánchez

Francisco Acosta

Manuel Iturr

José M. Domínguez

Sesión ordinaria del día veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos veinte y tres.
No tuvo efecto por falta de número suficiente de concejales para tomar
acuerdos y no habiendo ningún asunto urgente se prescinde de la reple-
toria.

El Alcalde

Fernando Vallejo

El Secretario

José M. Domínguez

Sesión extraordinaria del día dos de Octubre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido En la villa de Noviana a dos de Octubre de mil no-
vecientos veinte y tres bajo la presidencia del Señor
Ponente.
D. Fernando Vallejo Molina
" Fernando Cabrera Martín
" Jesús Ruiz Mañón
" Antonio M. Sánchez Acosta
" Francisco Acosta Mañón
" Manuel Iturr Vallejo
Suboficial don Mariano Rivera Sálico y previa
expresal convocatoria se remisionaron los señores Pon-
tales y vocales asociados que al margen se expresan.
Después de el Señor Presidente por el Secretario se
dio lectura del Real Decreto de fecha treinta de Sep-
tiembre último, en virtud del cual queda di-

D. Diego Sander Sander

" Jov. M. Parilla Novoa
Vocales Asociados

D. Francisco Sander Ramo

" Rafael Acosta Muñoz

" Diego Lopez Muñoz

" Dionisio Muñoz Lopez

" Manuel Sander Carrandano

" Diego Carballo Pison

" Enrique Sander Acosta

" Mariano Contreras Lopez

" Leonardo Muñoz Martin

" Francisco Chaparro Acosta

" Manuel Maurano Sander

" Carlos Goma Sander

suelto al Ayuntamiento, el Señor Alcalde Pre-
sidente Don Fernando Vallejo Molina, manifestó
en nombre de la Corporación municipal que esta
ba dispuesto a acatar lo ordenado en Situación al-
guena y poner a la disposición de la autoridad
militar que preside toda la documentación y li-
bros que acreditan el estado y actual situación
total de este Ayuntamiento.

Examinados los libros y practicado balance, resul-
to una existencia en caja de treinta y cinco mil
quinientas setenta y ocho pesetas cincuenta y ocho
centimos.

El Señor Alcalde Don Fernando Vallejo Molina y Se-
ñores Concejales salieron del salón para que los Señores Vocales As-
ociados procedieran a la votación secreta de Alcalde por disposición
del citado Real Decreto.

Después de la lectura por mi el Secretario de los nombres de los Señores Con-
cejales dijo Vocales Asociados se procedió a elegir Alcalde por vo-
tación secreta, suspendiéndose por cinco minutos la sesión pública.

Reanudada la sesión se procedió a elegir Alcalde por votación se-
cretando elegido Don Francisco Sander Ramo por once votos re-
sultando una papeleta en blanco. El Señor Alcalde Presidente le hizo
entrega de las insignias de Alcalde, saliendo del salón y parando el
número Alcalde a la Presidencia se procede a la votación de primer Tenien-
te de Alcalde resultando elegido Don Manuel Maurano Sander por once
papeletas y una en blanco, e igualmente y con los mismos votos
resultó elegido para segundo Teniente de Alcalde Don Manuel Sander
Carrandano.

Seguidamente se procedió a la elección de Regidor Sindico y Suplente,
resultando elegidos por once votos Don Diego Lopez Muñoz y Don Leonardo
Muñoz Martin respectivamente.

A continuación fueron elegidos por igual número de votos Regidor
Interventor y Suplente, Don Francisco Chaparro Acosta y Don Enrique
Sander Acosta respectivamente.

Constituido el Ayuntamiento y prenombrados de sus respectivos cargos
voto segundo se procedió a dividir el término municipal en cuatros

secciones: La primera comprende las calles Sanora, Fuente Nueva, San Sebastián, Santa Bárbara, San Enrique, San Joaquín, Huerta y Repentin Santo. La segunda comprende las calles Petuan, Oroco, San José, Catalina y Calles. La tercera Amargura, alumbrante Pirón, Almonte, Tororo, San Bartolomé y Polavieja. La cuarta, General Perón, Simjeda, Carrantes, Ardas, Amparo y Fuente Nueva.

A continuación se dio lectura de los contribuyentes del término, y seguidamente se acordó elegir tres vocales por cada una de las cuatro secciones. Se fueron introduciendo en bolas los nombres de los contribuyentes y se procedió al sorteo, cuyas bolas se introdujeron en un bumbo y dio el resultado siguiente. Por la primera sección resultaron elegidos Don Rufino García Pichard, Don Mariano López Muñoz y Don Antonio Villanar García. Por la segunda: Don Fernando Cabrera Martín, Don Juan Antonio Rivera Naves y Don Aurelio Sánchez Capudense. Por la tercera: Don José Aguilar Chaparro, Don Emilio Notario Santana y Don Pedro Mingo Ruiz y por la cuarta: Don Joaquín Muñoz Viquez, Don Manuel Padilla Manera y Don Manuel Otero Vallejo. Se acordó fijar edictos anunciando al público por veinte y cuatro horas el resultado de esta elección para exclusiones y oposiciones.

También se acordó que las sesiones ordinarias se celebren todos los sábados a las veinte horas desde el primero de octubre a treinta y uno de mayo y a las veinte y una horas desde el primero de abril a treinta de septiembre.

Y por último se acordó que se expida certificación de esta acta y se remita al Ilmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

Con lo cual, se dio por terminada la presente acta que firman los señores concejales electos, de que certifico - Entendido - por partes - vale -

Francisco San

Diego López

Diego Corballo

Mariano Contreras

Rafael

Manuel Sánchez

Enrique Sánchez

Leonardo Muñoz

Francisco Chaparro

Manuel Marrero Carlos Gomez

José M. Domínguez

Sesión extraordinaria del día cuatro de octubre de mil novecientos veinte y tres.
 Señores que han asistido

D. Francisco Sandoval Ramos
 " Manuel Marrero Sandoval
 " Manuel Sandoval Carmichael
 " Carlos Gomez Sandoval
 " Leonardo Muñoz Martín
 " Rafael Acosta Muñoz
 " Diego Lopez Muñoz
 " Mariano Gutierrez Lopez
 " Enrique Sandoval Acosta

Presidencia de Don Francisco Sandoval Ramos.
 Abierta en la Casa Capitular previa especial, con-
 vocatoria a las nueve de la noche o sea a las vein-
 te y una horas del día cuatro de octubre del año
 arriba expresado al objeto de celebrar sesión extraor-
 dinaria.

El Señor Presidente expresó que tenía por objeto
 dar conocimiento a la Corporación de un escrito
 presentado por Don Dionisio Muñoz Lopez, renun-
 ciando al cargo de Concejal por ser Jefe Municipi-
 pal en ejercicio, de esta villa de Boicidana y opta por

este cargo. Tambien se dio cuenta de otro escrito presentado por Don Fran-
 cisco Chaparro Acosta renunciando al cargo de Concejal por ser en la ac-
 tualidad Jefe Municipal suplente de esta villa.

La Corporación Municipal manifestó quedar enterada de ambos escritos y
 constándole que dichos escritos sido delos Señores vienen ejerciendo los car-
 gos que en sus respectivos escritos expresan, y teniendo en cuenta lo precep-
 tuado en el artículo cuarenta y tres de la Ley Municipal vigente, acordó
 por unanimidad admitir las renunciaciones de Concejales, presentadas por Don
 Dionisio Muñoz Lopez y Don Francisco Chaparro Acosta y que se les notifique
 este acuerdo a los interesados.

Acto seguido manifestaron los Concejales Don Carlos Gomez Sandoval y
 Don Manuel Sandoval Carmichael, que son suplentes del Jefe Municipal
 e ignoran si son o no incompatible para el cargo de Concejal.
 La Corporación estima que siendo la Ley Municipal de fecha anterior
 a la de Justicia Municipal por la que se establecieron los cargos de As-
 pectos, se debe consultar al Señor Gobernador Civil de la provincia
 sobre si deben cesar o no, estos Concejales y caso de cesar en que for-
 ma deben cubrirse las vacantes de estos Señores y de los otros dos anteriores.

Y no habiendo otro asunto, se dió por terminado el acto que firman
los señores asistentes de que certifico.

Francisco San

Carlos Gomez Ruedas

Leonardo Muñoz

Rafael Acosta

Diego Lopez

Manuel Sarmiento

Manuel Navarro

Mariano Cortez

Enrique Sanchez

Diego Sarmiento

Señor ordinaria del día
Sr. que han asistido
D. Francisco Sanchez
" Manuel Navarro
" Manuel Sanchez
" Leonardo Muñoz
" Rafael Acosta
" Diego Carballo
" Enrique Sanchez
" Diego Lopez
" Mariano Cortez

señal de octubre de mil novecientos veinte y tres.
Presidencia de Don Francisco Sanchez Ramos.
Abierta en la sala capitular a la hora señalada con
asistencia de los señores concejales que al margen se expresan,
se dió lectura del acta de la anterior.
Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones.
Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior acor-
dando que se publique.
Seguidamente se aprobó la distribución de fondos para el pre-
sente mes acordando retirar el cobrante del mes anterior.

Acto seguido se procedió a determinar el orden numérico de concejales
para las sustituciones y suplencias en la forma que determina la R.O. de
16 de junio de 1909, en la forma siguiente y por orden de mayor edad: Don
Diego Lopez Muñoz, Don Enrique Sanchez Acosta, Don Diego Carballo Piñón,
Don Mariano Cortez Lopez, Don Carlos Gomez Sanchez, Don Leonardo
Maynor Martin y Don Rafael Acosta Muñoz.

Seguidamente se acordó dividir el ayuntamiento en cuatro comisiones
permanentes, denominadas de Hacienda, Cuentas y Presupuesto que la for-
marán tres vocales; de Policía urbana y rural, otros tres vocales; de
Puntos y arbitrios, la formarán también tres vocales, y la de Beneficencia y
Caridad por otros tres vocales, procediendo a la elección de los que han

de formados en votacion secreta, resultando elegido para la primera, el Señor Alcalde Presidente Don Francisco Sander Ramos el Primer Teniente Alcalde Don Manuel Maurano Sander y el Concejal Don Leonardo Muñoz Martin; para la segunda, el segundo Teniente Alcalde Don Manuel Sander Camacho y los Concejales Don Rafael Acosta Muñoz y Don Diego Carballe Ricon; para la tercera, el primer Teniente Alcalde Don Manuel Manrang Sander y los Concejales Don Mariano Contreras Lopez y Don Diego Lopez Muñoz, y para la cuarta el Señor Alcalde Presidente y los Concejales Don Enrique Sander Acosta y Don Carlos Gouvel Sander.

A continuacion se acordó que las subastas de carnes para el mercado publico, sean presididas por el Señor Alcalde, acompañado de uno o dos vocales, los cuales serán Don Manuel Maurano Sander y Don Enrique Sander Acosta.

* Tambien se aprobó una cuenta del carpintero Don Manuel Hermoso Sander, sumando treinta y seis peretas por un ataud para el cadaver del pobre José Sander Martner, acordando se abone del capítulo de imprevisto por no haber conguacion especial en el presupuesto. *

Que habiendo otro asunto de que tratar, relevando la sesion y de ella la presente que firman los Señores asistentes de que certifico.

Francisco Sander

Manuel Maurano

Manuel Sander

Leonardo Muñoz

Rafael Acosta

Diego Carballe

Enrique Sander

Diego Lopez

Mariano Contreras

José M. Moniquez

Union ordinaria del día trece de octubre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido
D. Francisco Sander
" Manuel Maurano
" Manuel Sander
" Rafael Acosta
" Leonardo Muñoz

Presidencia de Don Francisco Sander Ramos.
Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los Señores Concejales que al margen se expone por, leído lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Leído la peritico oficiales de la semana,

D. Diego Carballa
" Enrique Sandoz

Se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se acordó pagar por quince días su paga de mensualmente a los empleados del Ayuntamiento y de Policía de Seguridad, cuyos nóminas se pondrán los días quince y final de cada mes, y cuando alguno de dicho día resulte festivo, se pondrán dichos nóminas el día anterior a los señalados.

Fueron examinadas las cuentas municipales del parate económico de 1922-23, queriendo los señores Don Fernando Vallejo, Molina, Don Samuel Pérez Vallejo y Don Antonio M. Sandoz, como Alcalde Presidente, Regidor Interventor y Regidor, respectivamente cuyo cargo es de ciento diez mil setecientos ochenta y dos pesos treinta y nueve centavos y la data ochenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos treinta y cinco centavos, con un sobrante de veinte y ocho mil cuatrocientos noventa pesos cuatro centavos y resultando exactas y justificadas, el Ayuntamiento previa discusión y dictamen del Sr. Regidor Antonio, acordó por unanimidad, fijar dichas cuentas en la forma que se hayan recibidas, dispuestas y respondidas al público por quince días.

Asimismo se acordó abonar a Don Juan Pratado la cantidad de diez pesos por facturamiento, fletes y demás necesarios para el cobro de intereses de sumas de quininas correspondientes al primer trimestre del ejercicio actual.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión y sellada la presente, se que certifico.



Francisco Sandoz

Manuel Menease
Rafael Cortés

Manuel Sandoz

Leonardo Muñoz

Diego Carballa

Enrique Sandoz

José M. Monizaga

Señoría ordinaria del día veinte de Octubre de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Francisco Sander

" Manuel Navarro

" Carlos Gomer

" Manuel Sander

" Diego Lopez

" Rafael Acosta

" Mariano Contreras

" Enrique Sander

Presidencia de Don Francisco Sander Ramos

Abierto el acto en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periodicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que prescriere a este Municipio.

Se dio cuenta por el señor Alcalde y fue leído por mí el secretario del ayuntamiento predicho por el Maestro subreordinado de la Escuela de niños

de esta villa Don Gerónimo Santo Fernando pidiendo le sea admitida la división de dicho cargo porque necesita trasladar su residencia a Madrid; el ayuntamiento acordó le fuese aceptada.

Para la vacante que deja Don Gerónimo Santo Fernando, de Maestro de la Escuela subreordinada de niños, se acordó nombrar interinamente a Don Amaro Santo Fernando, con el haber consignado en presupuesto, a quien se le notificará este acuerdo para que si acepta se le de posesión del cargo, no habiendo otro asunto, se levanta la sesión - Remendado - Francisco -

Manuel Navarro

Francisco Sander

Carlos Gomer

Manuel Sander

Diego Lopez

Rafael Acosta

Enrique Sander

Mariano Contreras

Diego Navarro

Señoría ordinaria del día veinte y siete de octubre de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Francisco Sander

" Manuel Navarro

Presidencia de Don Francisco Sander Ramos

Abierto en la Casa Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expre-

D. Carlos Gomez
" Rafael Acosta
" Enrique Sanchez
" Manuel Sanchez
" Diego Lopez

Se dio lectura del acta del anterior
que fue aprobada y firmada.

Despues los periodicos oficiales de la semana, se acordó
cumplir sus disposiciones en lo que se refiere
a este Municipio.

El Señor Alcalde hizo saber a la Corporacion que
habian sido aprobadas por el Ilustrisimo Señor Go-
bernador Civil de la Provincia las cuentas munici-
pales de este Municipio, correspondientes al año

1921-22. La Corporacion manifesto quedo enterada, acordando se co-
munique a los cuantadantes el dicho ejercicio.

Despues de un escrito presentado por Don Pedro Costo, para
solicitando la plaza de Inspector del Matadero de esta villa, por hallarse
vacante la misma, se acordó nombrarle interinamente para dicho
cargo con el sueldo consignado en presupuesto si cuyo Señor se le notifi-
cara este acuerdo y se le dara posesion previa exhibicion del folio que ac-
site por testimonio.

Despues de la lectura de la Circular del Ilustrisimo Señor Gobernador Civil de la
Provincia, inserta en el Boletin Oficial n.º 189, sobre la forma de proveer los
vacantes de Concejales y Vocales Asociados que ocurren, y resultando en
este Municipio por vacantes de Concejales por renuncias que les fueron
admitidas a Don Joaquin Menor Lopez y Don Francisco Chiriquito
se esta en el caso de proveerlos por sorteo. Seguidamente se procedio
a introducir en un bombo doce bolas y seellas en cada una el
nombre de cada uno de los Vocales Asociados y renovados convenientemente
se extrajo una de ellas, la cual contenia el nombre de
Don Francisco Lopez Menor; a continuacion se extrajo otra se-
gunda bola, la cual contenia el nombre de Don Emilio Detamco
Santana, cuyos dos Señores fueron proclamados Concejales.
Abierto dicho acto segun se procedio a cubrir las dos vacantes de Vo-
cales Asociados, para lo cual se introdujeron en un bombo las
bolas con los nombres de los contribuyentes de este termino excep-
tuando los Concejales y renovados convenientemente se extrajo
una bola, la cual contenia el nombre de Don Alonso Sanchez
Acosta (menor) y seguidamente se extrajo una segunda bola
resultando con el nombre de Don Modesto Riquel Menor, a con-

por lo que les han correspondido formar parte de la Junta Municipal.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión de ella la presente que firman los señores asistentes.



Francisco Salas

Manuel Navarro

Carlos Gomer

Rafael Acosta

Enrique Sanchez

Manuel Sanchez

Diego Lopez

José M. Dominguez

Señalada por el día trece de noviembre mil novecientos veinte y tres, de que han asistido:

D. Francisco Sanchez

Manuel Navarro

Leonardo Mañor

Carlos Gomer

Enrique Sanchez

Manuel Sanchez

Francisco Lopez

Rafael Acosta

Presidencia de don Francisco Sanchez Ramos.

Se dio lectura a la carta capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se expresan se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Por los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este día de principios.

Se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior, acordando que se publique.

Se aprobó se aprobó la distribución de fondos para el presente mes acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Se acordó autorizar al señor Alcalde para que adquiriera quinientos papeles de papel de multa para las que se impongan a los infractores de las ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno, abonando el diez por ciento correspondiente o sea la cantidad de quinientos papeles del capítulo de impuestos.

También se acordó autorizar al señor Alcalde para que ordene la reparación de cunetes y barriles de las travas de canchales, así como también se le autoriza para que ordene la reparación y blanqueos de cueles.



No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión.

Francisco Sanjurjo

Manuel Navarro

Leonardo Quirón

Carlos Goma Gaudes

Manuel Sánchez

Manuel Sánchez

Emilio Delauro

Narciso L. Muñiz

Rafael Acosta

Señor M. Domínguez

Señor ordinaria del día diez de Noviembre de mil novecientos veinte y tres.

Señor, que han asistido

Presidencia de Don Francisco Sánchez Rosales.

D. Francisco Sánchez

Se abrió en la sala Capitular con asistencia de los señores Concejales que al margen se exponen, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

" Manuel Navarro

" Rafael Acosta

" Leonardo Muñiz

" Diego Carballo

" Manuel Sánchez

" Narciso López

" Emilio Delauro

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Acto seguido se dio lectura del Real Decreto de fecha veinte y uno de Octubre último, inserto en el Boletín Oficial n.º 199 de fecha dos del presente mes, sobre quejas y reclamaciones. El señor Alcalde hizo saber que ya se había dado cumplimiento al artículo cuarto de dicha disposición habiéndose fijado copia de dicho Real Decreto.

La Corporación manifestó quedar enterada y acordó designar para lugar a ritos donde puedan exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal los ciudadanos, junto a la (salón) puerta de entrada al salón de sesiones a su lado derecho.

No habiéndose presentado Don Pedro Cortijo Sáez a tomar posesión del cargo de Inspector del Matadero para que fue nombrado interinamente por este Ayuntamiento en sesión ordinaria del día veinte y siete de Octubre último, se anunció la vacante por plazo de treinta días hábiles que van a comenzar a contarse desde el siguiente al en que apareciera publicada en el Boletín Oficial.

* También se acordó anunciar la vacante de *Harriacuentos* Totuleros, del primero y segundo distritos por plaza setenta días hábiles que superarán si contarse desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial*.

* ~~Acto~~ segundo se acordó atener a la Asociación de Ganaderos del Reino la cantidad de diez pesos, importe de la cuota del presente año, como asociado que es este Ayuntamiento, cuya suma se abonará del capítulo de *despesas* por no haber consignación especial en el presupuesto.

No habiendo otro punto de que tratar, se levantó la sesión = Entregó = senten = salón = propales =

Francisco Sánchez

Manuel Maurano

Leonardo Muñoz

Rafael Acosta

Diego Carballe

Manuel Sánchez

Antonio Lo. Morán

Emilio Betancor

José W. Domínguez

Sesión ordinaria del día diecinueve de Noviembre de mil novecientos veinte y tres.

Señores que han asistido

D. Manuel Maurano

" Rafael Acosta

" Enrique Sánchez

" Manuel Sánchez

" Leonardo Muñoz

" Diego López

" Narciso López

Presidencia de Don Manuel Maurano Sánchez.

Abierta en la Casa Capitular, con asistencia de los señores Concejales, que al margen se expresan, se leyó la acta de la anterior, que fue aprobada y firmada. Leído los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

El señor Alcalde expuso a la Corporación que sería convenientemente nombrar un agente ejecutivo para la recaudación de los tributos, menores de arbitrios municipales y el Ayuntamiento ordenando la conveniencia propuesta por el Alcalde, acordó nombrar agente ejecutivo para el cobro de los tributos, menores de arbitrios municipales, a Don José de Cárdenas de Oval.

peribirá por su trabajo los apremios que marca la Instrucción regida.
Seguidamente fue examinada una cuenta de material para la oficina del Ayuntamiento, importante doscientas dieciséis pesetas ocharenta y cinco céntimos, correspondiente al primer semestre del presente año, que se aprobó por unanimidad y se acuerda se abone del capítulo primero del presupuesto.

Después fueron examinadas y aprobadas las cuentas siguientes: una de Alfonso Rodríguez Marañón importante cincuenta y siete pesetas por compra y limpieza de canchales de travera de canchales; otra de Manuel Calvo Sánchez importante diecisiete pesetas setenta y cinco céntimos por blanqueo y limpieza de la escuela pública de niños y otra del mismo de limpieza de canchales de travera de canchales, importante veinte y ocho pesetas cincuenta céntimos.

También se acordó que por la Comisión de Hacienda se reforme un pliego de condiciones para adquirir por subasta piedra partida para reparar los bades de las traveras de canchales.

Se acordó que por la Comisión de Hacienda se reformule pliego de condiciones para construir un fozo de agua potable en terreno del Ayuntamiento con depósito y electromotor, para el servicio público.

Volviendo otro asunto de que tratar, relevante la sesión y de ella se presente que firman los señores que han asistido de que certifico.

Manuel Marrero
Rafael Costa

Enrique Sánchez

Leonardo Muñoz

Manuel Sanudo

[Firma]

Mariano Cruz

Rafael G. Muñoz

Diego López

José M. Domínguez

Señor ordinario del día veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos veinte y tres.
Señores que han asistido.

- D. Francisco Sánchez
- " Rafael Costa
- " Diego Corballe
- " Manuel Sánchez

Presidencia de D. Francisco Sánchez Ramos.
Abierta sala para capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.
Leídos los periódicos oficiales de la semana se acordó

D. Diego Lopez
 " Mariano Contreras
 " Narciso Lopez
 " Emilio Retamoso

cumplir sus disposiciones en lo que se refiere
 al este Municipio.

Acto seguido se dio lectura del pliego de contribuciones
 para adquirir por subasta trescientos veinte y cinco
 metros de tierra partida para reparación de caminos
 de canchales, se acordó aprobarlo y que la subasta
 tenga lugar el día diez de diciembre próximo a las once

horas, acompañado del Concejal Don Enrique Sandoval.

Dado cuenta de la Circular del Señor Coronel Gobernador Civil de la Provin-
 cia inserta en el Boletín Oficial n.º 207 de fecha doce del presente mes, con-
 cediendo un plazo de quince días para abonar la cuota del ejercicio ante-
 rior para la creación y sostenimiento de la Brigada Sanitaria Provincial
 y que no ha sido resuelto el presupuesto extraordinario para el presente año
 que está pendiente de aprobación en el cual figura consignación para pago
 de dicha cuota, la Corporación por unanimidad acuerda que cuanto sea
 aprobado dicho presupuesto, se abone la cantidad correspondiente a dicha
 cuota por un finca consignación para ello en el presupuesto ordinario.
 Queda pendiente para pronto de que tratar, celebrando la reunión de
 ella la presente que firman los señores asistentes, de que certifico.

Francisco Sandoval

Rafael Acosta

Diego Carballo

Manuel Sandoval

Diego Lopez

Mariano Contreras

Narciso Lopez

Emilio Retamoso

Don W. Sandoval

Se dio lectura del día primer de diciembre de mil novecientos veinte y tres.
 Señores que han asistido:
 D. Francisco Sandoval
 " Manuel Sandoval
 " Rafael Acosta
 " Mariano Contreras
 " Diego Carballo

Presidencia de Don Francisco Sandoval Ramos.
 Abierta en la Casa Capitular con asistencia de
 los señores Concejales que al margen se expresan,
 se dio lectura del acta de la anterior que fue apro-
 bada y firmada.
 Queda lo pendiente de oficiales de la semana, se acor-

Se' cumplir sus disposiciones solo que preside
a este Municipio.

Acto seguido se aprobó el extracto de acuerdo del mismo
 contenido, acordando que se publique.

También se aprobó la distribución de fondos para el presente que acordando utilizar el sobrante del mes anterior.

Se dio cuenta de que habia sido sancionado por el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia el presupuesto extraordinario para el presente ejercicio y la correspondencia manifiesta quedas enterada.

Se ha seguido se aprobó una cuenta del Depositario importante cuarenta y
dos pesos cincuenta céntimos se socorro facilitado a enfermo pobre
hermano de la caridad y frailes en el segundo trimestre del presente año.
No habiendo otro asunto, se levanta la sesión.

Francisco Sanchez

Samuel Smith

Rafael Cortes

Mariano Centeno

Diese Verhältnisse

Charles Jones Gammon

Manuel Moreno

Leonardo Munier

Fore W. Dominguez

Señor propietario del día ~~por~~ de Nueve de mil novecientos veinte y tres.
Primer que han aint de. (Puede ser de la Th. de la B. de la B.)

A. Francisco Lander

" Carlos Gomez

11. Manuel Zander
Manuel Zander

" Manuel Manzano
" Manuel Acosta

11. Alcgo Carballo

Marino Lopez

11. Glennardo Muro
8. 11. 1904

" Empire Sander

a Deep Paper

Residencia de San Francisco Xavier Ramos

Abierta en la Casa Capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Quido los periodicos oficiales de la semana, por acordó
cumplido por disposiciones en lo que se refiere a este
Municipio.

Despues de la lectura del pliego de condiciones para la construccion de un pozoz-fuente de agua con todos sus accesorios para la elevacion del agua si un depositarse acordó aprobarlo y que se remite el duplicado al

Entrevino Señor Gobernador Civil de la Provincia a lo respectivo que se termina el artículo octavo de la vigente Instrucción y con su resultado se tomará el acuerdo que proceda.

Dado cuenta por el Señor Alcalde de que se va a proceder a la reorganización de la Junta de Instrucción pública, de la cual tienen que formar parte los Concejales, la Corporación por unanimidad acordó nombrar a los Concejales Don Rafael Acosta Muñoz y Don Emilio Delauro Santana para vocales de dicha Junta.

Seguidamente se acordó que por la Comisión de Hacienda reforme el pliego de condiciones para continuar las obras del grupo escolar que se halla en construcción.

Todo seguido se acordó que por la Comisión de Hacienda reformule pliego de condiciones para obras de empalamiento y cerca de una plaza de abasto para el mercado público.

Se dio cuenta por el Señor Alcalde de un escrito presentado por Don Joaquín Gómez Cruz, renunciando a la subvención que percibe del Ayuntamiento por prestar el servicio de viajeros a los trenes mixtos, por no convenirle continuar prestando dicho servicio, la Corporación acordó por unanimidad aceptar la renuncia y que se le notifique al interesado.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión. *Don Francisco Sánchez*

Francisco Sánchez *Carlos Gómez Gómez* *Ramón Navarro*

Rafael Acosta *Diego Carballo* *Francisco L. Muñoz Leonardo Márquez*

Emilio Delauro *Diego López* *Francisco Sánchez*

Señalada para el día quince de diciembre de mil novecientos veinte y tres.
 Lo que he firmado
 D. Francisco Sánchez
 Manuel Navarro
 Presidencia de Don Francisco Sánchez Navarro.
 Abierta a la Cámara Capitular con asistencia
 de los Señores Concejales, que al margen se expresan.

D. Manuel Sander
" Emilio Detamio
" Carlos Gomer
" Diego Castillo
" Rafael Acosta
" Enrique Agudua
" Narciso Lopez

se dio lectura del acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Los presupuestos oficiales de la semana se acordó cumplir las disposiciones solo que se refiere a este Municipio. Se acordó abonar a Don Cesario Lopez Petilla la cantidad de ciento cincuenta pesos por arriendo con la Pandora Municipal los días cinco y seis del presente mes al recibimiento y despedida del Excmo. Arzobispo de la diócesis con motivo de la visita pastoral a esta villa con cargo al capítulo moroso.

Acto seguido se acordó abonar a Don Manuel Calero Sander la cantidad de setenta y cinco pesos por levantar y exornar cuatro arcos de cemento y otras planchas ornamentales en distintos sitios de la calle Benito Molina con motivo de haber venido a esta villa el Excmo. Arzobispo de la diócesis para la visita pastoral, en que suma se le abonará del capítulo de imprenta por no haber consignación especial en el presupuesto.

Fueron examinadas las cuentas municipales de este Municipio correspondientes a los dos primeros trimestres del ejercicio actual, importando el cargo de la del primer trimestre cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos, cuarenta y seis centimos y la data doce mil quinientos cincuenta y cinco pesos, noventa y cuatro centimos, con una existencia en caja en treinta de junio último de treinta y un mil ochocientos cuarenta y seis pesos, cincuenta y dos centimos, y la del segundo trimestre arroja un cargo de cincuenta y dos mil ciento treinta y tres pesos, veinte y ocho centimos y la data dieciséis mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, setenta y cinco centimos, quedando una existencia en caja en treinta de septiembre último, de treinta y cinco mil quinientos setenta y ocho pesos, cincuenta y ocho centimos, cuyas cuentas fueron comprobadas con los libros de contabilidad y cpto. con los correspondientes cargamentos y libramientos, resultaron exactas y justificadas, por lo cual se acordó aprobarlas por unanimidad y que se remita con las relaciones de cargo y data al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia.

Se acordó designar a Don Benito Vallejo Ferraz, Oficial Segundo de este Ayuntamiento para que lleve a Puebla y presente en el Gobierno Civil las cuentas municipales del ejercicio anterior y las del primer trimestre del año actual a cuyo Señor se le abonará quinientos pesos para gasto de viaje con cargo al capítulo de imprenta por no haber consignación especial.

en el presupuesto.

Después de haberse oído el asunto de que se trata, relevando la sesión.

Francisco Sander

Emilio Delauro

Carlos Gomer Sander

Diego Carballe

Rafael Acosta

Manuel Sander

Enrique Sander

Carlos L. Mungu

Manuel Mungu
H

Don M. Mungu

Señor ordinaria del día veinte y tres de diciembre de mil novecientos veinte y tres.

D. Francisco Sander

" Carlos Gomer

" Manuel Mungu

" Emilio Delauro

" Manuel Sander

" Diego Lopez

" Diego Carballe

" Carlos Lopez

Presidencia de Don Francisco Sander Rancos.

Abierta en la sala capitular con asistencia de los señores concejales que al margen se expresan, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Leídos los periódicos oficiales de la semana, se acordó cumplir las disposiciones en lo que se refiere a este Municipio. No habiéndose presentado reclamación alguna a la subasta de terrenos veinte y cinco metros cubiertos de piedra partida para reparación de tranvías de canchales, se acordó adjudicarlos definitivamente a Don Francisco

Chaparro Acosta por el precio ofrecido de mil novecientos cincuenta pesos, y que se le requiera para que en el término de tres días siguientes a la notificación preste la fianza definitiva.

Se dio cuenta por el Señor Alcalde de que había sido aprobado por el Ayuntamiento y el Gobernador Civil de la Provincia el pliego de condiciones para la subasta de un foro fuente e instalación de un sistema para elevar únicamente las aguas del mismo. La Corporación acordó señalar para que tenga lugar la subasta el día siete de Enero próximo a las once horas bajo la presidencia del Señor Alcalde, acompañado del Concejal Don Emilio Delauro Santana.

Acto seguido se aprobó el padrón de cédulas personales para el año natural de 1924, cuyo original firman los señores de la Corporación acordando se

exponga al publico por ocho dias para reclamaciones.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito presentado por Don Antonio de Sapia Acosta renunciando del cargo de Depositario Municipal por no convenir a sus intereses continuar desempeñándolo, la corporación acordó admitirla y que dicho cargo lo desempeñe un Concejal sin sueldo.

Después se procedió a la elección de Depositario Municipal, resultando elegido Don Rafael Acosta Muñoz por diez votos y una papeleta en blanco.

De propuesta del Sr. Alcalde, acordó la Corporación municipal que notificados grandes señores las puertas de este Ayuntamiento en tan poco la caja donde se hallan los fondos municipales, se abra una cuenta corriente a nombre del Ayuntamiento en el Banco de España y se ingrese la cantidad de cuatrocientos y cinco mil pesetas, y que para retirar fondos de dicha cuenta corriente, sean firmados los cheques por los señores Alcalde, Presidente, Regidor Interventor y Depositario conjuntamente.

También se acordó proveer el cargo de Regidor Interventor propietario que lo viene desempeñando el suplente Don Enrique Sandoval Acosta por haber presentado renuncia de incompatibilidad Don Francisco Chaparro Acosta. Se procedió a la elección de Regidor Interventor resultando elegido Don Enrique Sandoval Acosta, por diez votos y una papeleta en blanco.

Quedando vacante el cargo de Regidor Interventor suplente, se procedió a la elección y resultó elegido Don Rafael Lopez Muñoz, por igual número de votos.

El Secretario del Ayuntamiento Don José M. Domínguez Muñoz manifestó que teniendo que ausentarse de la población por espacio de tres días, solicita licencia por los días del veinte y cuatro al veinte y seis del presente mes, ambos inclusive. La Corporación acordó conceder la licencia solicitada por los tres citados días, durante los cuales se encargará de la secretaría el oficial Primer Don José Albano Goma Padín.

Procediendo a los asuntos de que tratare, relevando la sesión.

Francisco Sandoval

Carlos Goma Sandoval Manuel Monserrate

Amelio Retamoso

Leonardo Muñoz

Rafael Hurtado

Manuel Sandoval

Diego Lopez

Diego Carballeda

Enrique Sandoval

Francisco L. Muñoz

José M. Domínguez

don ordinaria del dia siguiente, a las diez y seis, novecientos veinte y tres.

H² que han asistido

D. Francisco Sanchez

" Carlos Gomer

" Manuel Manzano

" Narciso L. Muñoz

" Leonido Muñoz

" Rafael Acosta

" Manuel Sanchez

" Diego Lopez

" Emilio Delamora

" Diego Carballo

Presidencia de Don Francisco Sanchez Ramos.

Leída en la casa capitular, se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Después lo periódico oficial de la ciudad, se acordó cumplir sus disposiciones en lo que se refiere a este Municipio.

Seguidamente se acordó que por la comisión de Hacienda se forme pliego de condiciones para que por subasta se continúen las obras para construcción de un grupo escolar.

De orden del Señor Presidente, por el secretario, se

dio lectura de un escrito presentado por Don José Alvarado Gomer - Padín renunciando al cargo de Oficial Primero de este Ayuntamiento por no poder desempeñar dicho cargo nada mas que hasta el día treinta y uno del presente mes, la Corporación acordó admitirla y que se le notifique al interesado.

Para vacante de Oficial Primero que deja Don José Alvarado Gomer - Padín, se acordó por unanimidad ser desempeñado interinamente con el haber consignado en presupuesto, el Oficial Segundo Don Benito Vallejo Ferraz.

Y para el cargo de Oficial Segundo, se acordó lo desempeñe interinamente Don Francisco Dominguez Sanchez que en la actualidad es escribiente público de este Ayuntamiento, el cual percibirá el haber consignado en el presupuesto.

Y no habiendo otro asunto, relevando la sesión.

Francisco Sanchez

Carlos Gomer

Manuel Manzano

Narciso L. Muñoz

Leonido Muñoz

Manuel Sanchez

Rafael Acosta

Diego Lopez

Emilio Delamora

Diego Carballo

José M. Dominguez Sec.